

Ana María COLL COLL, *La intendencia de Mallorca en el siglo XVIII*, Tesis doctoral dirigida por Josep Juan Vidal, leída en la Universitat des les Illes Balears el 22 de diciembre del 2015.

Ana María Coll Coll
Universitat des les Illes Balears.

Esta investigación viene a llenar parte del vacío existente dentro de un panorama historiográfico en el cual muchas intendencias restan aún por ser estudiadas. Esta situación y la inexistencia de estudio alguno sobre la Intendencia de Mallorca condicionó el enfoque y los límites del trabajo, puesto que se pretendió obtener una imagen clara del significado, funcionamiento y evolución de la intendencia del ejército y reino de Mallorca y de la subdelegación de Ibiza en un marco cronológico que abarca desde la conquista borbónica hasta el final del reinado de Carlos III.

Al igual que amplio era el espacio temporal, también se quiso dar un tratamiento global a la investigación, puesto que se entendía que gran parte de la nueva administración giraba en torno al concepto de intendencia y al quehacer de los miembros del tridente. Por ello, el trabajo se apoyó en la transversalidad que permitía el concepto y lo asoció al devenir del siglo XVIII en estas islas, analizando su importancia y su significado en el ámbito político, militar, económico y social, utilizando para ello el análisis de diversas fuentes impresas y archivísticas de índole tan diversa como pueden ser documentos de carácter contable, correspondencia con las Secretarías o testamentos, y enriqueciendo además el estudio con el acceso a la base de datos *Fichoz-Actoz* y los datos aportados por la bibliografía existente, potenciando con ello la realización de análisis comparativos.

En el marco de este enfoque global, las preguntas planteadas fueron muchas y las respuestas obtenidas se verían plasmadas posteriormente en las cinco partes y nueve capítulos en los que se divide esta tesis.

Una primera parte plantea el estado de la cuestión, los objetivos y la metodología de la investigación, y tras ella se desarrollan los resultados de ésta. Así pues, la segunda parte da a conocer en un primer capítulo la situación administrativa existente en la época de los Austrias y en el siguiente muestra el proceso de tránsito que se produce desde 1715 hacia el nuevo modelo borbónico. En su interior se analizan las similitudes y sobre todo las diferencias que se darán en relación al anterior sistema, destacando entre otras la centralización administrativa, la militarización del espacio, las novedades impositivas y la fórmulas de gestión diferentes, unos hechos que generan dificultades y oposición en el proceso de implantación.

La tercera parte de la tesis es el resultado de la investigación del concepto de tridente, razón por la que se subdivide en tres capítulos, correspondientes a cada uno de sus miembros, es decir, a los intendentes, contadores y tesoreros, planteando las funciones de cada uno, de sus oficinas y de sus componentes, y otorgando también un papel relevante a los comisarios de guerra, contralores, asesores, subdelegados, secretarios, y a otros elementos próximos a su gestión. Asimismo, también se analiza la ocupación de la intendencia, sus distintas etapas y el perfil de los miembros del tridente,

con una especial atención al tesorero Antonio Escofet, que permaneció en Mallorca entre 1715 y 1772.

La cuarta parte de la tesis, la más extensa de todas, se centra en la gestión económica y militar desarrollada en el ámbito de Mallorca e Ibiza, analizando en un primer capítulo cómo se llevó a cabo, qué modelos encontramos y cuáles fueron sus elementos clave. De esta forma, se muestra la composición, la evolución y la problemática de los ingresos que se efectúan en la tesorería del ejército, las distintas opciones de gestión y los elementos que se utilizan, sin dejar de conectar este estudio con la evolución de la economía insular. En el interior de este capítulo también se investigan los ingresos de la tesorería y su evolución, haciendo hincapié en las dos novedades impositivas: la talla y el impuesto de utensilios, así como en las rentas más importantes, como por ejemplo la del tabaco. A continuación, el capítulo sexto versa sobre el fenómeno de la militarización, sus consecuencias en un espacio que tan sólo había conocido dos alojamientos de tropas, ambos polémicos, en el siglo anterior. La presencia permanente de soldados, cuarteles y hospitales fue polémica, puesto que implicaba novedades a nivel de presión demográfica y urbanística, y sobre todo generaba la necesidad mantenerlo, con las contrariedades consiguientes, tal como se muestra en la data de los tesoreros. Finalmente, esta cuarta parte se cierra con el capítulo séptimo, que da a conocer la gestión del intendente como corregidor del Ayuntamiento, cargo ligado a él hasta 1772, mostrando las debilidades de esta unión y su problemática.

La quinta y última parte en la que se divide esta tesis se compone de dos capítulos. El primero de ellos muestra la existencia de una conflictividad interinstitucional generalizada, con una frecuente dicotomía intendente-capitán general. Asimismo, en su interior se presentan varios casos de diferente intensidad y características, relacionados en muchos casos con el factor del enfrentamiento poder civil-poder militar, así como con la fragilidad de los límites jurisdiccionales y la ocupación de los cargos de forma interina. Finalmente, el capítulo noveno ofrece los resultados que se derivan del estudio de las relaciones sociales y familiares que se desarrollaron en estas islas, con la creación de grupos cohesionados y de nuevas estrategias clientelares en las que se entremezclan agentes foráneos e insulares. Asimismo, se analizan diferentes casos y se estudia el proceso que se abre hacia la endogamia administrativa, teniendo en cuenta que esta intendencia desarrollará rasgos peculiares dentro de la continuidad que le proporciona el hecho de ser una intendencia de ejército y por su caracterización como espacio insular y periférico.